

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXII - Número 7 242

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

Edición: SABADO 30 JULIO 1927

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

CAMINOS VECINALES

Plan general de comunicaciones interiores de Menorca

Terminábamos nuestro anterior artículo lamentándonos del gran retraso que el desarrollo de las vías públicas ha tenido en Menorca; pues sólo hay 95 kilómetros en conservación de los 204 que de hecho debería tener en la actualidad, y de los 670 kilómetros que le pertenecen para estar suficientemente dotada en el porvenir; pero doliéndonos sobre todo de la falta de equidad que dentro de la provincia ha habido para distribuir los caudales públicos; pues Menorca cuenta con la mitad precisamente del número proporcional de kilómetros correspondientes a Mallorca y a Ibiza, o sea el resto de la provincia, sin razón alguna que lo justifique.

Ciertamente que hemos de agradecer al Estado su buena voluntad cuando tenía incluida en sus planes una longitud de carreteras a construir igual a 54 kilómetros, que representa el 44 por 100 del total que tendrá Menorca entre construídas, en construcción y en proyecto, o sea 122 kilómetros.

Relación de carreteras de Menorca que han figurado en Planes del Estado y que pueden pedirse su construcción como caminos vecinales sin necesidad de declararlos de utilidad pública:

	Metros
1.ª De Mahón a su puerto . . .	1.000
2.ª De Calafiguera a Calafons por la orilla del puerto . . .	2.500
3.ª De Villa-Carlos a San Luis . . .	6.000
4.ª De Villa-Carlos al Faro del puerto de Mahón . . .	2.400
5.ª De Mahóger a la de Mahón a San Clemente por Llumesanas . . .	2.700
6.ª Ramal a la Villa de Alayor . . .	1.000
7.ª De Fornells a Santa Galdana por Coll de Santa Agueda . . .	23.000
De Ciudadela a su puerto . . .	500
Id. id. al Semáforo de Bajolí . . .	4.000
Id. id. al Faro de Dartruch . . .	11.000
Total . . .	54.100

Pero es el caso que el infierno está empujado con buenas intenciones; y el Gobierno se le ocurre, de la noche a la mañana, de darle a Menorca: Has de contentarte con las carreteras que tienes (95 kilómetros) con las que se están construyendo (11 kilómetros) y con las que se autorizó para su estudio (16 kilómetros); pero de los 54 kilómetros que te había prometido construir, no se habla ni una palabra; todo lo más que puedo hacer es ayudarte a razón de 9.000 pesetas por kilómetro, para que tu te las hagas por tu cuenta. El resto, ha de ir a tu cargo.

Vemos ahora cuál es este resto: Si tomamos para base de nuestro cálculo, los dos trozos de carretera que actualmente se construyen, uno por subasta y otro por administración, vemos que sus costes kilométricos son, respectivamente, 45.400 y 57.600 pesetas; y el término medio resulta ser de

41.500 pesetas. Si ahora tenemos en cuenta el importe de las expropiaciones, por kilómetro de vía, que en Menorca se puede fijar como promedio en 15.500 pesetas (por la circunstancia singular de que todas las vías públicas han de cercarse con paredes cuyo coste por kilómetro es de unas 10.000 pesetas) tendremos que el valor por kilómetro de carretera ejecutada sube a 55.000 pesetas; de modo que si el Estado, cumpliendo lo ofrecido anteriormente, hubiera construído los 54 kilómetros, habría gastado en Menorca 5.500.000 pesetas en números redondos; pero con el arreglo hecho sólo se compro mete a pagar 500.000 pesetas, ahorrándose por consiguiente, 2.500.000 pesetas.

Evidente, que el Estado es soberano y que el Gobierno hace y deshace las leyes según el general interés le dicta; pero en el caso en que nos encontramos, en este problema el Estado que venimos describiendo ¿es razonable, es patriótico, es ni tan siquiera humanitario, que un país tan justamente necesitado de auxilio como Menorca resulte tan enormemente perjudicada, contribuyendo precisamente medidas generales de Gobierno a su miseria y empobrecimiento? ¿No es bastante, que el abandono de los Poderes Públicos haya llegado ya hasta el punto de construir en esta Isla, solamente la mitad de las vías que le corresponden en relación con el resto de la provincia? ¿No resulta una año más cruel que el estado actual del asunto, provocado por una legislación igualitaria y unas circunstancias de miseria agobiadoras, no den al país medios para rehabilitar y es tender su red de comunicación? ¿No es hora ya de que los menorquines hablen, de que el Gobierno oiga y de que todos se apresten a remediar deficiencias de una injusticia tan notoria?

Queremos creer que sí; que toda Menorca se ponga en acción y que se dé principio con todo coraje a una era de actividad, que no sólo permita recuperar el tiempo perdido sino también llegar a su hora al término de la jornada.

Hay que plantear los términos del problema; hay que redactar un plan completo de las comunicaciones interiores de Menorca; hay que crear la Mancomunidad de Ayuntamientos para realizarlo; hay que acogerse a la Ley de Caminos vecinales y adaptarla al excepcional caso de Menorca por medio de contratos directos con el Estado, recibiendo de éste concesiones especiales, que remedien las deficiencias anteriores y faciliten las actuaciones del porvenir; haciendo resaltar el valor preponderante de la Isla, ya como rico venero de latentes riquezas y doradas energías que serán estimuladas y puestas en acción por virtud de hábiles medidas, ya como bastión fundamental en el conjunto estratégico de las defensas patrias, que que dará fortificado en virtud de las obras a realizar, entre las cuales se destaca como pre

ferente la red de comunicaciones interiores de la Isla.

Seguiremos, pues, nuestro estudio en números venideros, acumulando datos para llegar al fin que nos hemos propuesto; que no es otro que el de marcar una orientación para que el público pueda actuar; suministrar elementos de juicio a los que hayan de dar forma a las propuestas necesarias que hay que dirigir al Gobierno; y contribuir con nuestro esfuerzo a la prosperidad de nuestra tierra.

EL CONFLICTO CHINO

Chiang Kai Shek sigue siendo el enemigo de la dictadura

De nuevo la mayoría de la Prensa ha recogido la noticia de que Chiang Kai Shek iba a pactar con los nordistas y de nuevo la noticia ha sido desmentida.

No hace mucho tiempo algunos periódicos europeos publicaron la noticia de un pacto semejante al que hoy nuevamente se propala, y tuvo el Comité del Kuomintang, residente en París, por boca de su secretario Sia-Tinh, necesidad de desmentir semejante noticia. Hoy es el mismo Chiang Kai Shek quien niega la veracidad de ese nuevo invento, que parece tener su origen en Pekín.

No hacía falta la declaración. Quienes con interés siguen el estado del conflicto chino, no podían creer en semejante patraña.

Chiang Kai Shek, el amigo del doctor Sun Yat Sen, el republicano, el patriota, no podía hacer traición tan fácilmente a sus ideales, tanto más cuando tantas pruebas lleva dadas de amor a los sentimientos democráticos y para defender a los cuales le siguen sin titubear los verdaderos patriotas chinos.

El republicano Chiang Kai Shek no podía pactar con Tchang Tso Sin, porque éste es el representante de la tiranía, el dictador de China, y aquél es el regenerador de su patria.

No puede la brutalidad entenderse con la Justicia, ni la tiranía con el Derecho. Chiang Kai Shek, que representa a la libertad, no podía entrar a los suyos en manos de Tchang Tso Lin que representa la esclavitud.

Quiénes se hacen eco de semejantes falsedades ignoran completamente los fines propuestos por el Kuomintang, por Chiang Kai Shek y por los sudistas. El partido nacional no combate a los chinos del Norte—así lo ha afirmado el Kuomintang varias veces,—no puede combatirlos; combate tan sólo a los «militaristas del Norte», combate a los enemigos de la Libertad y del Derecho, combate a aquellos que cierran la puerta a la Democracia, porque saben que ella amenaza hacer añicos con un poder tan falso como absurdo.

No por ser esperada la declaración de Chiang Kai Shek nos produce menos alegría. Ella habrá de servir de lección a algunos incrédulos que comparaban al caudillo de las fuerzas republicanas con el dictador militarista.

Chiang Kai Shek ha negado las negociaciones categóricamente, diciendo que los informes son enteramente falsos. Ha añadido que el derrumbamiento de los militaristas es uno de sus principales objetos; por lo tanto, todo esfuerzo encaminado a negociar la paz con los militaristas no solamente es ridículo, sino totalmente imposible.

Como conclusión de todo ello cree el jefe de Nanking, que la noticia deben haber sido inventadas en Pekín con el fin de crear la desavenencia y la discordia dentro de las filas nacionalistas, desbarriando a la opinión pública.

Como puede verse, en sus manifestaciones tan sólo se encierran protestas de entusiasmos hacia unos ideales que tan leal y bravamente ha sabido defender hasta hoy.

Los republicanos chinos, el partido nacional, puede estar satisfecho de su jefe, al ver disipada una vez más esa duda de traición que a su alrededor hicieron flotar sus enemigos. Chiang Kai Shek sigue fiel a sus principios. Chiang Kai Shek no cesará en la lucha mientras no consiga ver triunfante en China la Libertad y el Derecho.

Chiang Kai Shek lucha por la República y no puede por lo tanto hacer a la vez traición a la misma.

Chiang Kai Shek, por el bien de la Democracia china seguirá cosechando triunfo tras triunfo, hasta lograr derrotar por completo a cuantos contra él se alzan temerosos que un triunfo final encarne el triunfo de la Justicia y aplaste para siempre la dictadura, cualquiera que sea, roja o blanca.

Alcaldía de Mahón

Abast. s.—Puestos públicos de venta

El señor Delegado-presidente de la Junta Insular de Abastos de Menorca en comunicación del día 27 del actual me dice lo que sigue:

En la Circular de la Dirección General de Abastos de fecha 21 de diciembre de 1925 en su párrafo 6.º se ordena:

«Las Juntas provinciales e Insulares exigirán en cumplimiento de lo ya dispuesto, que todos los establecimientos donde se expendan artículos de primera necesidad fijan en carteles con caracteres suficientemente grandes y claros, en el sitio más visible del local, tarifas de los mismos para que a simple vista puedan conocerlos los compradores.»

En la Real orden dirigida por el Ministro de la Gobernación como Presidente de la Junta Central de Abastos al Director General con fecha 11 de julio de 1926, en su artículo 5.º norma séptima, apartado d) se dispone:

2. «La Inspección tendrá muy en cuenta en la práctica de servicios que se le encomiendan con relación a la venta al público de artículos de consumo, la obligación de los comerciantes así como de los vendedores de puestos públicos de tener a la vista en carteles los precios máximos de las mercancías que se expendan, comprobando se realicen las ventas con sujeción al precio marcado.»

Esta Junta Insular, en cumplimiento de las disposiciones citadas, en las sesiones celebradas los días 14 de octubre de 1926 y 30 de marzo último, acordó recordar a los vendedores la obligación que tienen de poner carteles en los establecimientos de comestibles y puestos de venta en los mercados, debiendo fijar el precio de los artículos de consumo corriente. Estos acuerdos han sido ratificados reiteradas veces por esta Junta y a pesar de que se ha dado a todo ello la debida publicidad, se observa la falta en general del cumplimiento de los mismos, y como tal estado de cosas no puede tolerarse sin desprestigio del Poder Público, he acordado recordar por última vez a todos los expendedores al detalle de artículos de consumo a que se refieren las disposiciones citadas, la obligación que tienen de fijar en sus establecimientos o puestos de venta, tanto en los mercados como fuera de ellos, carteles indicados de precios, debiendo siempre fijarlos por kilogramo, litro, docena o unidad, según la clase de ellos, así como que deben estar cubiertos con gasas el queso, la manteca y a todos aquellos artículos de consumo directo.

Como estoy dispuesto a corregir debidamente las infracciones que se adviertan en lo sucesivo, y para que no puedan alegar ignorancia he de merecer de V. S. que, haciendo que llegue a conocimiento de todos cuanto se consigna en esta comunicación, tanto respecto a las órdenes emanadas por la Superintendencia y de esta Junta Insular como de los propósitos de esta Presidencia en cumplimiento ineludible de las mismas, disponga lo necesario para que en el término de diez días, cada uno de los comerciantes al detalle y expendedores de puestos públicos y en la forma menos honerosa para los interesados con tal que reúnan los requisitos que exigen tan repetidas disposiciones, se provean de carteles en que consten los artículos que expendan, clases y precios que a cada uno fijen, con caracteres suficientemente grandes y claros, que habrán de colocarse en el sitio más visible del local donde ejerzan su industria, para que a simple vista puedan conocerlos los compradores, y de las órdenes oportu

nas para que los encargados de servicios públicos en los mercados y dependientes de su Autoridad, cooperen al mejor y más exacto cumplimiento de lo ordenado.

Ruego a V. S. me dé cuenta de las medidas que adopte en relación con cuanto que da expuesto.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Mahón 27 de Julio de 1927.—El Delegado Presidente, Eduardo Rodríguez.

Del cumplimiento de esta disposición del señor Delegado presidente de la Junta Insular de Abastos de Menorca queda especialmente encargada la Guardia Municipal.

Mahón 30 de julio de 1927.—El Alcalde Antonio Victory.

Ayuntamiento de Mahón

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Transferencias

Esta Comisión Permanente, en sesión de 27 del actual, acordó proponer al Ayuntamiento pleno las transferencias de crédito, autorizadas por el artículo 505 del Estatuto y artículos 11 y 12 del Reglamento de Hacienda municipal.

Se transfieren:

	Pesetas
Del capítulo 1.º artículo 10. Alquiler de la casa número 5 de la calle Alonso III destinada a oficinas municipales. . .	250'00
Del capítulo 4.º artículo 2. Habilidadación de un local para inspección veterinaria de los Mercados. . .	1.500'00
Del capítulo 5.º artículo 2. Gastos eventuales de la Administración de Arbitrios. . .	375'00
Del capítulo 8.º artículo 1. Sueldo de otro Farmacéutico Titular. . .	375'00
Del capítulo 11.º artículo 2. Para gastos de adquisición de solares y edificios para el ensanche de la vía pública. . .	2.500'00
Total. . .	5.000'00

Al capítulo 4.º artículo 8. Para adquisición de placas para la rotulación de calles, plazas y caminos. . .	500'00
Al capítulo 7.º artículo 1. Para gastos que ocasionen las mejoras para la conservación y fomento de las fuentes públicas. . .	1.000'00
Al capítulo 11.º artículo 6. Para completo de los gastos que origine la erección de un monumento al Almirante don Augusto Miranda y Godoy en el Paseo del mismo nombre. . .	2.500'00
Para atender a gastos de conservación y ornato de paseos y jardines. . .	1.000'00
Total. . .	5.000'00

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda Municipal, el expediente de transferencia queda expuesto al público por término de quince días a fin de que durante dicho plazo puedan formularse reclamaciones al Ayuntamiento pleno.
Mahón 29 de julio de 1927.—El Alcalde, Antonio Victory.

Casa en Villa - Carlos

Se venderá una casa situada en la calle de Bellavista
Informes en esta imprenta.

Futbol en San Cristóbal

Interesante partido para el próximo domingo (día de la fiesta del pueblo)

ENTRE EL

C. D. ALAYORENSE

y el

EQUIPO LOCAL

REFORZADO CON ALGUNOS ELEMENTOS DE 1.ª CATEGORIA

Disputándose un buen premio en metálico

GASOLINA PARA AUTOMOVILES

GASOLINA

AGUILA M. SALAS

PETROLEOS REFINADOS

ACEITE DIESEL

«SANSON»

Extensa red de surtidores de precisión instalados en las Islas Baleares y Andalucía. Fábrica y depósitos en Molinar de Levante, Palma de Mallorca, Lamas y Sevilla.

Representante en Menorca: PEDRO MARIANI, Andén de Levante, 111 y Cos de Gracia, 25

<p>A LAS MADRES</p> <p>Va dedicada esta soberbia cinematografía para que todas puedan emocionarse íntimamente ante las sublimidades maternas que encierra</p>	<p>A LOS NIÑOS</p> <p>Va también en su obsequio, porque nada como ellos comprenderá las amarguras del pobrecito huérfano abandonado, héroe de esta historia de sacrificios</p>
<p>SIN FAMILIA</p> <p>La más emocionante serie, gemela de LOS DOS PILLETES</p>	
<p>A LOS PADRES</p> <p>Que velan por sus hijos, interesa ver esta obra de arte, pues en cada escena encontrarán un deber cumplido que les inundará de satisfacción</p>	<p>TODO MAHON</p> <p>Aplaudirá esta gran película porque es todavía mejor que LOS DOS PILLETES, siendo su protagonista el niño portentoso: LESLIE SHAW (FAN FAN)</p>
<p>REPRESENTANTE UNICO EN MENORCA J. CATCHOT HANNOVER, 2 MAHON</p>	

Crédito Mercantil de Menorca
Descontamos los cupones de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Agosto de 1927

Crónica local y general

Condolencia

Ayer a las cinco y media de la tarde falleció el encantador niño de cinco meses Emilio Orfila Carreras, angelical criatura que hacía las delicias del hogar.

Participamos del sentimiento que embarga a la familia del niño extinto a la que expresamos nuestra condolencia, en particular a los padres doña Francisca y don Emilio, así como a los abuelos don Sebastián Orfila y don Antonio Carreras.

Una discusión acalorada

Ayer, al mediodía, se suscitó acalorada discusión en la calle del Rector, entre el conductor de un automóvil y un carretero.

El primero, sin duda no tuvo en cuenta la disposición de esta Alcaldía, publicada en la prensa estos pasados días, y quiso a todo trance que el carretero le dejara paso.

Los vecinos intervinieron en la discusión en favor del carretero, y tuvo que retroceder el auto y tomar otra dirección.

Fiesta patronímica

Recordamos que mañana celebra el pueblo de San Cristóbal, su fiesta anual.

Como de costumbre acudirán a dicho pueblo innumerables visitantes procedentes de todos los de la isla.

Habrán partidos de foot-ball y otras diversiones.

Camisas, Sábanas, Manteles, Toallas, Pañuelos, Servilletas, Camisetas, Colchas, etc., etc.

a precios ruinosos en la

Sucursal Terrés

Colonia escolar

El día 3 del próximo mes de agosto marchará al Lazareto Sanatorio de este puerto, a Colonia Escolar. La formarán unos cincuenta, entre niños y niñas de las Escuelas Nacionales.

El lunes próximo llegará a este el Director de dicha Colonia don Juan Socías, Maestro Nacional que se halla actualmente en uso de permiso para pasar unos días en Palma de Mallorca.

Tomar el fresco y divertirse

Condición imprescindible en este tiempo para divertirse es evitar el terrible calor y gozar en cambio las delicias del fresco.

Se consigue esto plenamente en el Teatro Circo Mahonés, debido a las condiciones del local inmejorables para burlarse de los rigores del verano y al selecto espectáculo artístico que allí se da.

Para detalles léanse al anuncio que publicamos en otro lugar y los programas que se reparten.

Nota comercial

Exportación.—Entre la carga embarcada ayer en el vapor correo que salió para Palma y Valencia había 6 reses vacunas, 5 mulos, 21 sacos con lana (1.025 kilos), 6 cajas y 5 garrafas con licor Beltrán, queso, alpargatas con piso de goma y envases vacíos.

Importación.—El vapor «Mahón» ha traído hoy de Barcelona 7 toneladas de carga varía, entre ella 110 balas con alfalfa y otras mercancías.

Saludo

Para pasar una corta temporada de descanso en esta ciudad, llegaron hace algunos días el Profesor de la Escuela de Música de Laussan (Suiza) don Antonio Porta Arqued, y el Ingeniero Industrial don José, hermanos del subdirector médico de este Lazareto Sanatorio don Ezequiel.

Deseamos a los señores Porta, grata estancia en esta.

Ideas peligrosas?

De un artículo de José Antonio Balboín en la novel y vibrante revista de Madrid «Post Guerra»:

«Es realmente desconcertante oír esta eterna cantinela del supuesto «peligro de las ideas», en un país como España que debe la mayor parte de sus desventuras a la escasez de pensamiento.

Parece que los sociólogos más seriamente preocupados de investigar las causas de la decadencia española, coinciden en achacar la, principalmente, al hecho lastimoso de no haber florecido entre nosotros el Renacimiento, es decir—desde el punto de vista social—la fecunda expansión del pensamiento libre. Diversas circunstancias que aquí no puedo analizar—mutilación inquisitorial, emigración ultramarina, guerrerismo estéril, etc.—nos han esquilimado el intelecto y ahora somos víctimas, en la concurrencia universal, de esa falta angustiosa de preparación científica y técnica para las luchas de la vida moderna.

Pues no por eso dejaréis de oír un día y otro que tales o cuales ideas son peligrosas y que se hace preciso extirparlas por todos los medios, sin excluir los más feroces. ¡Qué estupidez tan dolorosa! ¿Cómo convencer a estas gentes de que el único peligro positivo está en no pensar?»

El número de LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA correspondiente a la primera quincena del mes de julio, publica ochenta elegantes modelos de trajes para verano. Varias planas con modelos de lencería para señora. Ocho artísticas labores con dibujos a tamaño de ejecución propias para verano. Asimismo, publica Revista parisien. artículos sobre belleza, trabajos en malla incrustada, cuentos, curiosidades, cosas raras, consejos y continuación de sus dos interesantes y morales novelas (una encuadernable y otra de texto).

Pidan número de muestra a la Administración de LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA. Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo).—Apartado, 45. Madrid.

De viaje

Para Palma salieron ayer tarde en el vapor «Baleár» sesenta y nueve pasajeros entre ellos el celador de puerto de segunda don Juan Moll Mir, que va destinado a dicha ciudad, y la señora viuda de don Bernardo Garu, acompañada de su bella hija.

—Esta mañana han llegado en el vapor «Mahón», procedentes de Barcelona, ochenta y tres pasajeros, entre ellos el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Pablo del Amo y señora, el capitán de Infantería don Santiago Alberic Crespo y señora, y el odontólogo don Narciso Codina Bailone y señora.

También han llegado varios pasajeros, senlmos no recordar sus nombres, naturales de Villa Carlos, las cuales vienen a pasar unos días al lado de sus familias.

Concierto público

Programa que mañana por la tarde ejecutará la Banda Municipal en el paseo de las bellas:

Pasodoble «Lisboa»; Queipo.
Foxtrot galante de la zarzuela «Santón Pi rulo»; Media-Villa.
Charleston de la zarzuela «El sobre verde»; Guerrero.
Fantasía de la ópera «Aida»; Verdi.
Selección de la ópera «El espejo de las doncellas»; Panella.
Pasodoble «Triana»; Lope.

Liga Marítima

Según se anticipó la semana anterior, mañana, domingo 31 de julio, se celebrará en la terraza del local social la segunda verbena de esta temporada, especial para los señores socios y sus familias, desde las diez de la noche a la una de la madrugada. El condeito a cargo del «Tercero Mahón». Habrá elección de globos grotescos.

No ha sido posible la cucaña terrestre, pues con dinero en mano no se encuentran personas ni entidad para llevarla a la práctica.

En la Plaza del Príncipe habrá coches desde las nueve y cuarto de la noche.

Tan pronto se tengan noticias fijas de la próxima llegada del crucero «Francesco Ferruccio», escuela de guardias marinas, se organizarán en la Liga fiestas en honor de los ilustres marinos Italianos.

Se dará mañana comienzo a las cinco a importantes regatas a la vela, entre botes apañados de misiles, las cuales continuarán los días 7, 14 y 21 de agosto, para terminar el 4 de septiembre.

Las condiciones para dichas regatas, aprobadas por esta Comandancia de Marina, son, a saber:

Las regatas serán para botes, con máxima eslora de 25 palmos. Se intentó una para botes hasta 25 palmos y quedó desierta.

Los botes deben ir patronados por aficionados, a fin de estimular el sport náutico, no por profesionales.

Se darán tres vueltas, remontando la isla de las Ratas y el boyerín fondeado frente la Sulana. Si el viento fuera débil el jurado dirá si la regata debe reducirse a dos vueltas.

Los premios serán: 10 pesetas en cada regata entregadas, en el día respectivo de la misma, al bote vencedor.

El día 4 de septiembre, se entregarán, además, 75 pesetas al bote que en las 5 regatas haya ocupado el primer puesto mayor número de veces; y 25 pesetas al que haya obtenido el segundo lugar, en las mismas 5 regatas. Este segundo premio se dará siempre que regateen un mínimo de 3 botes.

La embarcación que deje de tomar parte en las 5 regatas, perderá el derecho a los dos premios del 4 de septiembre.

Se empezarán las regatas sobre las 4 de la tarde.

La inscripción en la Liga, en Calafiguera. Se cerrará mañana, domingo, a las tres de la tarde.

Si entre los botes que se presenten para regatear hubiera alguno de cubierta cerrada y se suscitara discusión respecto al particular, se resolverá conforme acuerde la mayoría.

ADVERTENCIA: Habiéndose observado que el público se aprovecha de la escalera interior, que la Liga costeó, utilizándola varias personas que, para mayor comodidad, bajan al puerto para tomar baños, se recuerda que el paso por la misma es derecho exclusivo de los señores socios de la Liga y de sus familias. Son pocas las personas que no puedan pagar la insignificante cuota que la Liga percibe para ser socio de la misma. Además de que en el local social habrá la lista general de socios, se facilitarán tarjetas de identidad a cuantos las soliciten para acreditar su condición de socios.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Dorada. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.
Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.
Imaginaría. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.
Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Artillería.
Vigilancia. 6.º Oficial de Infantería.
Servicio en Villa-Carlos:
Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.
Imaginaría. 3.º Oficial de Artillería.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a los siguientes jefes y oficiales:
Al coronel de artillería don José Cantó Figueras y al teniente (E. R.) don Laureano Trias Batalla.

MEDIODIA

Los relojes las doce dan
Y la campana parroquial
Nos repite con su «din-dan»
El de la fábrica BELTRAN
Es el mejor APERITAL.

Vuestros temores cesarán
De digerir tarde y mal
Por comer con mucho afán
Si bebéis el ESTOMACAL
Que fabrica también BELTRAN.



EL ANGELICAL NIÑO

Emilio Orfila Carreras

de 5 meses de edad

falleció ayer a las cinco y media de la tarde

E. P. D.

Sus desconsolados padres Emilio y Francisca, abuelos paternos y maternos, tíos y tías, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 6 de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Fernando 51, altos.

Mahón 30 de julio de 1927.

Noticias marítimas Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Bolsa de 29 julio de 1927

Francos cheque	28 10
Libras id	28 55
Dollars id	5 87 55
Liras id	82 00
Interior serie A.	69 80
id id B.	69 80
Amort. 5 p 100 serie A. 1920	95 00
id id B. 1920	94 50
Exterior serie A.	87 10
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922	00 00
id F. C. Nortes Prioridad 5 p 100	74 00
Amortizable 5 p 100 serie A. 1917	95 60
Amortizable 5 p 100 serie B. 1917	95 60
Obligaciones Sdad. General. Aguas Bar. 6 p 100	00 00

Se venden
Tejas, quintos, puertas y venianas.
Infanta, número 201

Crédito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA DE 29 julio

Amortizable 5 p 100 A. 1920	95 00
id id B. 1920	94 50
Interior 4 p 100 A.	69 80
id id B.	69 80
Amortizable 5 p 100 A. 1917	95 60
id id B. 1917	95 60
Exterior 4 p 100 A.	87 10
id id B.	86 50
Obligaciones Norte Prioridad.	75 55
Alicantés 5 p 100 1.ª hipoteca.	68 85
Transatlánticas 4 p 100	88 75
id id 6 p 100 1920	104 50
id id id 1922	104 25
Andaluzes 2.ª serie fijo	64 00
Francos cheque París	25 10
Liras id Roma	32 00
Dollars id New-York	5 87 55
Libras id Londres	28 55

BOLSA DE MADRID DE 29 DE JULIO

Ceds. B. Hip. España 4 p 100	88 00
id id id 5 p 100	99 75
id id id 6 p 100	110 00

Teatro Circo Mahonés

HOY SABADO. Noche a las nueve y tres cuartos

1.º La primera jornada de la hermosa película «Ambición ciega»
2.º ROTUNDO EXITO

Rosita Guillot y Paquita Luesma

Cantando NUEVOS CUPLETS

Alternará con dichas dos artistas el ventrílocuo SEÑOR MIRALL

Para mañana domingo a las 9 y tres cuartos. Estreno de «Novedades Internacionales» y de la segunda y última jornada de AMBICION CIEGA y segundo gran éxito de ROSITA GUILLOT y PAQUITA LUESMA con números distintos juntamente con el SEÑOR MIRALL.

PRECIOS: Palcos sin entrada 2'00 ptas. Preferencia 0'60 ptas. General 0'30 ptas.

AVISO AL COMERCIO

De Barcelona para MAHON saldrá la próxima semana el moto-velero

PONS MARTI

El que admite carga general para este puerto.

CONSIGNATARIOS
EN BARCELONA: Señores Trullols y Oliver, Cristina, 2, principal; y en MAHON: a sus ARMADORES, Señores Hijos de Pons Martí, Pampa Abundancia

TEATRO PRINCIPAL

SABADO DIA 30 DE JULIO DE 1927

SESION POPULAR Noche a las 10 ENTRADA UNICA 0'30

ESTRENO de la joya Universal, película verdaderamente sensacional en 8 partes, titulada

K. EL DESCONOCIDO

Drama emocionante que llega a las fibras del corazón haciendo una estupenda creación la encantadora estrella VIRGINIA VALLI

Completará el programa una Revista y una cómica de gr in risa

PROXIMAMENTE LA CASA DE LA TROYA

CASINO DEL CONSEY

SABADO 30: A las 9 y tres cuartos. DOMINGO 31: A las 6 y media y a las 9 y tres cuartos

EL MEJOR PROGRAMA DE CINE DE MAHON. SORPRENDENTE REGALO!

ESTRENO de la grandiosa Super-Producción FOX en 6 partes, moderna, titulada

RECTITUD Y VALOR

Creación del inimitable actor y atleta CHARLES JONES con su inteligente caballo AGUILA BLANCA y las dos bellezas FLORENCE GILBERT y MARION HARLAN. Gran exitazo GRAN REGALO, OBSEQUIO AL PUEBLO DE MAHON, proyectándose DE REGALO la grandiosa novela francesa que causará enorme sorpresa y sensación por su lujo inmenso

LA NOCHE DEL 3....?

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 29 a las 23.50.

España al día

Noticias y sucesos

Intento de fuga

Madrid.—En el Refugio de jóvenes establecido en La Prosperidad, donde están recluidas varias muchachas, una de éstas, Aurora García Junquera, de 18 años, concertó con sus compañeras de reclusión Pilar Cambri no Roquer, de 24 años, y Josefa Rodríguez García, de 17, abandonar el establecimiento. Ahora sostiene relaciones con un joven estudiante que había de favorecer la fuga. Esta madrugada, cuando las muchachas obedeciendo a una señal luminosa hecha por el novio de Aurora desde las cercanías del establecimiento, intentaban abandonar éste, fueron detenidas en unión del estudiante por una pareja de la guardia civil, que al pasar por aquel lugar le pareció anormal la salida de las muchachas a aquellas horas.

Reyería sangrienta

Madrid.—Esta mañana rieron en el camino llamado de la Cuerva, próximo a Pueblo Nuevo de los Tejeros, Basilio Deogracias de las Heras y Miguel Collado García. Este, con un cuchillo, agredió a su compañero que resultó con cuatro heridas graves. El agresor fué detenido.

Homenaje al señor Cambó

Oviedo.—Terminadas este año las fiestas se organizará un homenaje a don Francisco Cambó, con quien Asturias tiene una deuda de gratitud por haber conseguido la electrificación del puerto de Pajares. Sobre la cumbre más alta del Puerto, se colocará el monumento al político catalán. Se invitará a asistir a estos actos a varios catalanes, organizándose con este motivo intensa propaganda en Cataluña. Se recabarán unos billetes especiales de Barcelona a Oviedo, preparándose diversos festejos en honor de los expedicionarios.

Salida de licenciados

Ceuta.—Fondeó el cañero francés «Du Conedé», procedente de la costa de Marruecos, con objeto de abastecerse de aceite, combustible y agua. El comandante cumplimentó a las autoridades visitando la Unión de la oficialidad y el palacio de la junta municipal, donde se le obsequió con un lunch. —Marchó el vapor «Escolano» con destino a Coruña conduciendo 1.099 licenciados pertenecientes a la activa región. También los vapores «Primo de Rivera» y «Lulio» condujeron a Algeciras, para seguir en tren, 882 licenciados pertenecientes a la primera región, no quedando por embarcar ningún licenciado.

Atraco frustrado

Sevilla.—Al pasar anoche en carruaje por

el sitio denominado Matadero, en la carretera de Sevilla a Cádiz, don Joaquín López Cruz, con un hijo suyo y un criado, le sorprendieron cuatro individuos armados de pistolas y la cara tapada con un pañuelo.

Mientras dos se acercaban a la portezuela, otros dos les amenazaban con pistolas. El dueño descendió del carruaje y la emprendió a puñetazos con los ladrones. Estos hicieron varios disparos, pero no hirieron a nadie. Los ladrones se fugaron. Volcaron el carruaje. La guardia civil trabaja para detener a los autores del atraco.

Palacio incendiado

Santander.—De Comillas dicen que anoche se declaró un incendio en el palacio de los condes de Sert, habitado por la condesa viuda y sus hermanos. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, el vecindario y los guardas de varias fincas particulares. El fuego crecía por momentos, amenazando propagarse al palacio vecino de los marqueses de Monteflorido. Han quedado destruidos dos pisos del palacio.

Alcalde ahogado

Valencia.—En el bote de recreo «Aurora» salieron ayer cuatro tripulantes que se internaron en el mar, frente a la Cala Negra, entre Denia y Gandía. Llegó la noche sin que el bote regresara. Esta mañana salieron en su busca varias gasolineras, pero sus pesquisas resultaron infructuosas. En vista de ello salió el servicio de salvamento de mar, que enco tró el cadáver del alcalde de Vergel frente a la cala. Poco después, en unas rocas, halló sano y salvo a Juan José Espinosa. Los otros dos tripulantes se ignoran dónde se encuentran, por lo que siguen las pesquisas numerosas barcas del puerto.

Juez municipal agredido

Ciudad Real.—En los centros oficiales comunican un suceso ocurrido en Argamasilla de Calatrava. El guarda jurado Antonio García Jiménez, apostado en la esquina de una casa, hizo cuatro disparos de revólver contra el juez municipal, el letrado don Rafael Pasamonies, produciéndole diversas heridas leves. La guardia civil detuvo al agresor, quien dijo que realizó el hecho por haberle despedido el guarda mayor jurado.

Del mundo oficial

La sindicación forzosa

Madrid.—El «Heraldo» publica unas manifestaciones del ministro del Trabajo, señor Aunós, acerca del tema de la sindicación forzosa.

Manifiesta que es una materia que se

presta mucho a discusión y que es natural que hubiese disparidad de criterios en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Es muy difícil poder llegar a una legislación internacional acerca de la sindicación, ya que la estructura de los Sindicatos responde siempre a la estructura política y administrativa de cada país, y por eso los mismos usos y costumbres de cada pueblo hacen que sean también diversos los conceptos que del derecho de asociación se tienen en mundo.

—Nada tan unido a la economía y hasta a la administración de un país—dijo el señor Aunós—como la sindicación profesional, ya que las características de los Sindicatos, su extensión y su carácter jurisdiccional están íntimamente ligados a las divisiones políticas y administrativas.

Es, por lo tanto, muy difícil llegar a la creación de un Sindicato único que sirva de tipo para todo el mundo. Hay que tender, y en todo el mundo se tiende, a que la organización sindical responda a la organización de los oficios que son como una prolongación de los mismos a todas las modalidades de la industria en cada país.

Notario de Mahón

Ha sido nombrado notario de Mahón don Juan Flaquer Fábregues. Actualmente ejerce la misma profesión en Alayor.

Del ejército

Se han modificado las plantillas de Artillería. Se aumenta un capitán en el Regimiento Mixto de Menorca.

Alcalde destituido

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente nota: «El Ayuntamiento de Las Barcas (Cádiz) venía adeudando el pago de los médicos titulares, a pesar de las excitaciones que para ello había recibido.

Estimando el ministro de la Gobernación que tal conducta en asuntos de esta trascendencia revelaba un desahogo y un abandono verdaderamente intolerable, ha ordenado la inmediata destitución del alcalde, haciendo pública la medida para que sirva de ejemplo al anunciando el decidido propósito de hacer lo mismo con todos los que desatiendan de este modo tan elemental deber, y ordenando al mismo tiempo que los inspectores provinciales faciliten inmediatamente una lista de los Ayuntamientos que no cumplan esta sagrada atención.»

Información mundial

De todas partes

Horrorosa explosión

Moscow.—Mientras celebraba una reunión el soviét de Leningrado estalló una mina abierta en los cimientos del edificio. Este quedó por completo destruido. Son en crecido número los muertos y los heridos.

Choque de grandes expresos

Abbeville.—El expreso París-Calais ha chocado con el expreso internacional Viena Basilea-Calais, que se había visto obligado a detenerse a consecuencia de un incidente sin importancia. Resultaron diez heridos, dos de ellos graves.

Un muerto y varios heridos graves

Ampliando las noticias relativas al choque ocurrido entre los trenes París Calais y Viena Basilea Calais, se sabe que el accidente ocurrió a las doce del día.

El tren sulzo de Viena, que es el expreso número 1.279, se hallaba detenido en plena vía cerca de Abbeville, a consecuencia de haberse producido una avería en el material y fué abordado por detrás por el rápido número 5, París Calais.

Un coche del expreso quedó destruido por completo y de los tres viajeros que lo ocupaban, uno ha fallecido ya y los otros dos se hallan gravemente heridos. Además, hay que lamentar once heridos graves.

Tráfico aéreo alemán

Berlin.—2.015 aeroplanos han salido o aterrizado en el aeródromo de Tempelhof, durante el mes de junio pasado.

5.554 pasajeros y más de 87 toneladas de equipaje y flete, además de varias toneladas de periódicos. Más de 45.000 personas, o sean 1.500 diarios, han pasado por el aeropuerto durante el mes.

La gran Compañía Deutsche Lufthansa ha inaugurado una línea aérea más: de Stettin a Oslo, vía Copenhague y Gothenburgo.

Nuevo explosivo

Londres.—El tratado diplomático del

Clase superior:

FABRICA DE GAS

Servicio a domicilio

Ayuntamiento de Alayor

Comisión Municipal Permanente.

Sesión semanal celebrada el día 25 de abril de 1927

Presidió el señor Alcalde accidental don Tomás de Salort, asistiendo el Teniente segundo señor Mascaró y el Sustituto señor de Salort Albertí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado y pasar el Ayuntamiento Pleno, a saber:

Oficio del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia autorizando la creación en este Municipio de otra plaza de Médico Titular Inspector Municipal de Sanidad.

Escrito de don Pedro Cardona, Titular de Ferrerías, relacionado con el servicio facultativo que viene prestando a estos vecinos, previo requerimiento que se le hizo por este Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder un socorro extraordinario de quince pesetas al vecino Joaé Buila Mercadal, que percibirá en especies a razón de una peseta diaria.

Tasar la carne de las especies bovina y lanar al precio de 550 pesetas el kilogramo.

Quedar enterado de haber sido prorrogados hasta 31 de diciembre próximo los contratos de arriendo de la plaza de Abastos y puestos públicos de venta de carne.

Hacer un recorrido general en el edificio de la Escuela Graduada de niños.

La Comisión de Hacienda formulará las relaciones de contribuyentes para la designación de los Vocales Natos de las Comisiones de Evaluación que han de formar el Parlamento General para 1928.

Convocar al Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria cuatrimestral para el día dos de mayo próximo a las diez de su mañana. Y se levantó la sesión

Para que el Missisipi no vuelva a hacer de las suyas

Nueva York 21.—De todas las proposiciones presentadas en los Estados Unidos para impedir la renovación de las inundaciones del Missisipi, la única que hasta ahora se ha puesto en forma de proyecto de ley es la del senador Robinsón, que establece la creación de depósitos a lo largo del alto Missisipi y de sus afluentes, la construcción de canales de derivación por debajo del confluente del Ohio, cerca de El Cairo, y el ensanche del cauce del río principalmente, reforzando el actual sistema de diques en el mismo sitio. Los gastos previstos ascienden a cerca de cien millones de dólares, que se pondrán a disposición de una Comisión del Missisipi, la cual tendrá igualmente bajo su control todos los afluentes del río y dispondrá de plenos poderes para reparar y construir las obras que juzgue necesarias, a condición de dar cuenta de ellas al Congreso.

Para vender. Acreditada tienda de comestibles.

Se darán facilidades para el pago. Informes en esta imprenta.

Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Descontamos los cupones y vencimiento Agosto de la Deuda Amortizable 4 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

El motor "BRUNEAU"

Es el CHEF de los motores

WAGUA VAI El motor "BRUNEAU" (el chef) de 2 HP. saca 15.881 litros de agua por hora, de una profundidad de 36 metros

Demostración práctica, en varias norias, entre ellas las de S'ORT D'EN BOLI, camino de Gracia Mahón

Referencias y precios: Calle Ciudadela 41, taller mecánico

y Calle San Alberto 2 y 4. MAHON



alera mi agotamiento nervioso, que a las 6 horas de trabajo me sentía enormemente abatido, casi extenuado. Reparadas mis fuerzas con el uso metódico y continuado del sin par tónico reconstituyente Hipofosfitos marca VINCI, trabajo 10 horas sin

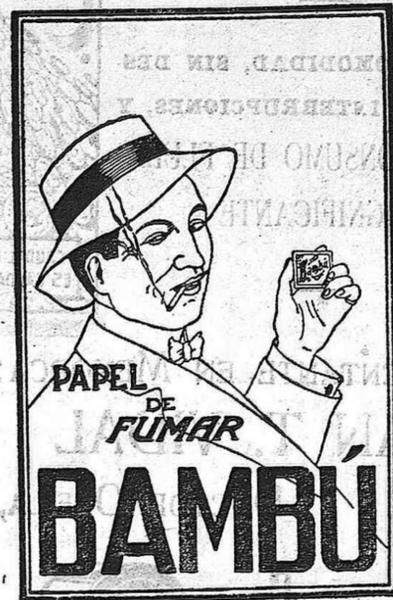
HIPOFOSFITOS

MARCA

VINCI

notar la menor fatiga y aún me quedan arregos para ejercicios de sport y diversión.

Venta en todas las farmacias



TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca:

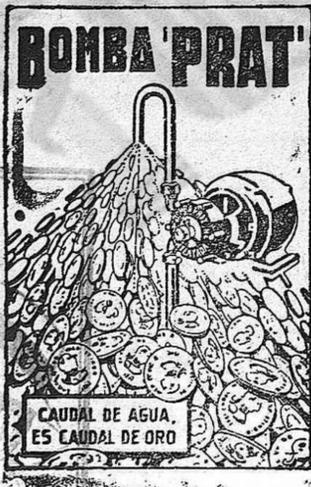
RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11

BOMBA "PRAT"

GRAN AUXILIAR DE LA AGRICULTURA DE LA INDUSTRIA Y DEL HOGAR

AGUA A COMODIDAD, SIN DESGASTES NI INTERRUPCIONES, Y CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE

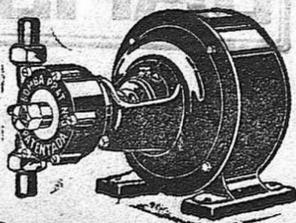


CAUDAL DE AGUA ES CAUDAL DE ORO

REPRESENTANTE EN MENORCA:

JUAN T. VIDAL

DOCTOR ORFILA, 8.-MAHON



Obras diversas

Se pueden adquirir en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

- | | |
|---|------|
| SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico) | 3'00 |
| DE FLEURY.—«La angustia humana» | 5'00 |
| BARRETT.—«En el umbral de lo invisible» | 5'00 |
| PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad» | 5'00 |
| CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares» | 6'00 |
| LE BON.—«El desequilibrio del Mundo» | 5'00 |
| JANET.—«Medicina psicológica» | 5'00 |
| ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna» | 4'00 |
| BRANTOME.—«Vida de las damas galantes» | 5'00 |
| RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel» | 5'00 |
| HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra» | 5'00 |
| HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio» | 5'00 |
| PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela) | 5'00 |
| WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela) | 6'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte» | 4'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte» | 6'00 |
| MARQUES DE STA. CARA.—«Un tanteo en el misterio» | 5'00 |
| FLAMMARION.—«Las casas de duendes» | 7'00 |
| CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia) | 5'00 |
| OSLY.—«El conocimiento supranormal» | 7'50 |
| FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos del más allá» (Con 48 láminas y figuras) | 7'00 |
| BENLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica) | 4'00 |
| AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H. a la luz de la | |

MOTORES BURUNAT, BOMBAS, ALUMBRADO

Si necesita Vd. fuerza motriz para su industria, agua y alumbrado para su finca, adquiera los nuevos motores a gasolina de mi propia fabricación, más sencillos y económicos que los eléctricos y los de aceites pesados. No deje de consultarme acerca de su instalación.

JOSE BURUNAT, Rolanda 30. - Barcelona

Pedidos al Representante para Menorca:

JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8.-Mahón

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos PRODIGALUZ GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, clarifica, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los coloridos conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas rezaderas, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cajerita).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.º, derrecha. Madrid (España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros comerciantes, obreros, etc. etc.